



FIRMADO POR

GONZALO MANUEL LOPEZ PRETEL
21/06/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/06/2025 a las 9:02
Nº de entrada 83546 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena

Grupo Municipal
VOX
Cartagena

EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

EL GRUPO MUNICIPAL VOX, a través de su Portavoz, D. Gonzalo Manuel López Pretel, y de los Concejales D. Diego José Salinas Hernández, Dña. Beatriz Sánchez del Álamo y D. Diego Lorente Balibrea, de conformidad con lo dispuesto por el art.58.1.A del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de los Entes Locales, propone para su inclusión el Orden del día del próximo Pleno Ordinario, a celebrar el día 26 de junio de 2025, la siguiente moción:

"REFORZAR LA SEGURIDAD EN LAS ZONAS RURALES DE CARTAGENA"

Exposición de Motivos:

Las zonas rurales de Cartagena han experimentado en los últimos años un preocupante aumento en los niveles de inseguridad, asociado a diversos factores: el envejecimiento de la población, la despoblación, el aislamiento geográfico y la reducción paulatina de los recursos destinados a la seguridad. Esta situación ha derivado en un incremento de los robos en viviendas, explotaciones agrícolas y ganaderas, así como en delitos contra el patrimonio.

Los Equipos ROCA (Robos en el Campo) de la Guardia Civil, que fueron creados en el año 2013 como respuesta al incremento de robos en explotaciones agrícolas y ganaderas en España, son equipos especializados que tienen como objetivo principal prevenir e investigar delitos en áreas rurales, manteniendo un contacto directo y permanente con agricultores y ganaderos para intercambiar información y ofrecer formación en medidas de seguridad.

En numerosas ocasiones, son los propios ciudadanos los que tiene que velar por la seguridad de sus municipios, como en los últimos días estamos viendo que ocurre en la diputación cartagenera de La Aljorra, donde los vecinos se reúnen, cada noche, realizando patrullas ciudadanas para defender sus viviendas y negocios de asaltos y robos. Es su particular forma de patrullar las calles de su localidad «hartos de robos todas las noches, inseguridad y actos vandálicos casi a diario».

Los ciudadanos que residen en entornos rurales tienen el derecho, al igual que los del ámbito urbano, de vivir en condiciones de seguridad y tranquilidad, pero cuentan con una presencia muy limitada de efectivos de la Guardia Civil.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal de VOX propone, para su debate y posterior aprobación en este Pleno Ordinario que se adopte el siguiente:

ACUERDO

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno de España para que,

1. Se realicen las acciones necesarias para aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados a zonas rurales de Cartagena, con especial atención a aquellas con

1 de 2

LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N3MC JYE4 9YML MQ23

Vox_Moción Inseguridad Cartagena

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

GONZALO MANUEL LOPEZ PRETEL
21/06/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/06/2025 a las 9:02
Nº de entrada 83546 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena

Grupo Municipal
VOX
Cartagena

menor densidad de población o mayores tasas de criminalidad por habitante.

2. Se proceda urgentemente a la construcción del nuevo Cuartel de la Guardia Civil de Cartagena, como aprobó este pleno por unanimidad a través de una moción presentada por el Grupo Municipal de Vox en Cartagena.
3. Se refuercen las unidades especializadas en seguridad rural para la Región de Murcia, como los Equipos ROCA, para prevenir y perseguir eficazmente los delitos en explotaciones agrícolas y ganaderas de las zonas rurales de la Región.
4. Fomentar la colaboración entre la Guardia Civil, la policía local y las administraciones autonómicas y locales para implementar planes de seguridad coordinados y específicos para el ámbito rural.
5. Estudiar e implementar medidas tecnológicas como la videovigilancia en puntos críticos, drones de vigilancia o sistemas de alerta vecinal, que complementen la labor presencial de los cuerpos de seguridad en el medio rural
6. Asegurar la cobertura de servicios de atención y denuncia, tanto presenciales y telemáticos, para los vecinos de zonas rurales, especialmente para los colectivos más vulnerables, como las personas mayores.

En Cartagena, a 20 de junio de 2025.

LOPEZ PRETEL
GONZALO
MANUEL -
22967667M

Firmado digitalmente por LOPEZ PRETEL
GONZALO MANUEL - 22967667M
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-22967667M,
givenName=GONZALO MANUEL,
sn=LOPEZ PRETEL, cn=LOPEZ PRETEL
GONZALO MANUEL - 22967667M
Fecha: 2025.06.21 01:53:55 +02'00'

Gonzalo Manuel López Pretel
Portavoz G.M. VOX Cartagena

2 de 2

LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N3MC JYE4 9YML MQ23

Vox_Moción Inseguridad Cartagena

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2